

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias, 10 Estr. y Ultr., 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó enviando
dóla en metálico, libranza ó sellos de correo á la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23; que
no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2.201 DE LA MAÑANA.

MADRID, MARTES 14 DE JUNIO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta publica la real orden otorgando á D. Carlos Vazquez Cervela la concesion del ferrocarril de Alcázar de San Juan á Quintanar de la Orden con arreglo al proyecto, tarifa de precios máximos de peaje y transporte, relacion del material libre de derechos y pliego de condiciones particulares aprobados ya.

La carta dirigida á los electores de Zaragoza por el duque de la Victoria, carta que reproducimos hace dos ó tres dias tomándola de *La Epoca*, y cuya autenticidad ponian en duda los periódicos progresistas, es en efecto original del general Espartero. Así lo asegura *El Ancora* afirmando que la carta existe en su poder; y al afirmarlo, añade que las misivas del general Espartero con que estos dias han estado amenazando los diarios progresistas, queriendo convertirlos en espaldas de Damocles, sostienen los mismos principios que las que han visto la luz pública, y desafia á dichos periódicos á que publiquen esas cartas, á que publiquen las que al Comité central dirigió el duque, porque en todas ellas, lo mismo que en las numerosas que sus amigos de todos los puntos de la Península han recibido, sostiene los juicios consignados en la publicada por *La Epoca*.

En las columnas del *Ancora* habia aparecido un injusto ataque al probo y distinguido jefe de seccion del ministerio de Fomento Sr. Carderera, dando ocasion á que este pundonoroso funcionario entablase una demanda contra dicho diario; pero nuestro colega consigna y reconoce con gusto que el Sr. D. Mariano Carderera es bastante inteligente, honrado y de intachable rectitud como hombre, y como funcionario público, para que puedan llegar hasta su altura los tiros de la maledicencia. Y por consiguiente, que el suelto ofensivo que publicó el dia 4 del corriente mas que se refiere al mencionado señor, no es de la redaccion, se recibió en ella por el correo interior y fué á la imprenta confundido con el demás original.

El 30 del corriente tendrán lugar en la forma procedente las oportunas subastas para contratar los servicios de conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Soria y Monteagudo, entre Barbastro y la estacion de Selgua, y entre Almazan y Medinaceli.

Han salido de Madrid los conocidos progresistas D. Angel Fernandez de los Rios y D. Servando Ruiz Gomez, el primero para el pueblo de San Vicente y Toranzo, en la provincia de Santander, y el segundo para Gijon.

El gobernador civil de Barcelona ha pasado á Manresa, con objeto de estudiar el estado de la poblacion, y enterarse de sus necesidades.

El miércoles, á la una de la madrugada, un inglés trabajador de la fabrica de los señores Portilla, en Sevilla, soñaba que debia levantarse para ir á su trabajo; ejecutó su sueño, abre una ventana colocada en un tercer piso, y el infeliz cae al suelo considerablemente mutilado, puesto que al llegar al hospital fué preciso cortarle el brazo izquierdo por el facultativo de guardia Sr. Baños, teniendo tambien roto el derecho.

El triunfo que alcanzó anteanoche la señora Civil en la representacion de *Adriana Lecouvreur* sobrepasó al que habia obtenido en las anteriores funciones. El público que llenaba casi todas las localidades del teatro aplaudió extraordinariamente á esta artista llamándola á la escena al finalizar varios actos, y la hizo salir cuatro veces terminada la representacion.

El *Boletín de administracion local*, importante revista semanal, que se viene publicando con éxito extraordinario desde hace cuatro años, habiendo precedido su aparicion á la restauracion de los periódicos en España, publica ayer un interesante artículo encaminado á probar que los periódicos están en perfecta armonia con las tendencias del siglo XIX, y debe proclamarse su consolidacion en vez de sustituirlos con los Bancos agrícolas que jamas podrán tener los altos y piadosos fines que aquellos.

El Ancora, que viene distinguiéndose por la cruda guerra que hace al Sr. Olózaga, le dedica un artículo en el cual le echa en cara, entre otros antecedentes, el haber aceptado en 1853 la proteccion del ministerio del conde de San Luis para ser candidato á Cortes por la provincia de Huesca. Este artículo concluye calificando al distinguido jefe del partido progresista de torpe agente de Luis Felipe en 1849 y de servidor del polaquismo en 1853. Creemos que esto escrito va á hacer que arrecie la tormentosa polémica que viene siendo la cuestion del dia entre los amigos del Sr. Olózaga y los del duque de la Victoria.

D. Juan Estéban Lizana, decidido progresista que reside en Logroño, ha dirigido una carta al *Ancora* confirmando cierta noticia que dió este periódico, y reprodu-

jo LA CORRESPONDENCIA, siendo despues desmentida por *La Iberia* acerca de la adhesion del Comité de Logroño. Esta adhesion se encuentra en poder del duque de la Victoria con 260 firmas, á cuya cabeza figura la del padre del director de *La Iberia*, Sr. Sagasta. Confirma esta carta la profunda division que existe entre los Sres. Espartero y Olózaga, diciendo que media entre los dos un abismo, y concluye con estas espresivas frases: «La cuestion promovida por el Sr. Olózaga en los Campos Eliseos, se dice que no es de principios, pero puede afectar á la integridad del partido: ademá es la manifestacion de dos tendencias que vienen agitando en su seno: una representada por el fundador del partido, y otra representada por el nuevo guia. Si queremos pronunciarnos por una de ambas tendencias, cuanto antes lo hagamos será más provechoso para el partido; el aplazar la cuestion, como intentan algunos, puede sernos fatal. Nuestra eleccion está hecha. Por mucho que trabajen los comités por reprimir el sentimiento público, la explosion de éste será inevitable.»

Por el Tribunal Supremo de Justicia se ha establecido: Que las operaciones de inventario, avalúo y division del caudal hereditario, hechos estrajudicialmente, bien por convenio de los interesados, bien en virtud de lo ordenado por el testador, una vez presentadas y aprobadas judicialmente, previa audiencia y conformidad de aquellos con dichas operaciones, y mandadas protocolizar, no son ya susceptibles de agravios que han podido esperimentarse y probarse á su tiempo: que lo dispuesto en la ley 11, tit. 1.º, partida 6.ª, es que los parientes cercanos del heredero hasta el cuarto grado no pueden ser testigos sobre la «contienda que oviese con los parientes del finado ó con los otros omes, en razon del testamento en que fuese escrito heredero,» sin que esta ley hable de si pueden ó no dichos parientes ser testigos testamentarios.

Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en las provincias de Almería, Alicante, Avila, Burgos, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalupe, Huesca, Logroño, Pamplona, Santander, Segovia, San Sebastian, Valencia, Victoria y Zaragoza.

El pueblo del Cabañal deberá estar este año tan animado como los anteriores, pues son ya muchas las alquerías que hay arrendadas por familias de Madrid y otras provincias que se proponen tomar los baños de mar en el magnífico establecimiento titulado *La Florida*, inaugurado el año último.

Próxima la época en que por desgracia suelen ocurrir algunos incendios en los montes de la provincia, el gobernador de Ciudad Real ha dictado energicas disposiciones para precaerlos en lo posible, y acudir á ellos con prontitud, caso de que se realicen, procurando no solo disminuir sus fatales efectos, sino asegurar las personas de los causantes cuando en ellos ha habido la infame idea de causar daño.

Empiezan á dar fruto las gestiones de la diputacion provincial de Sevilla, pues ya se ha sacado á subasta el camino de Huelva á la carretera general de Huelva, en 252,843 reales 45 céntimos: el acto tendrá lugar el dia 23 del corriente á las doce de la mañana. A esta subasta seguirán otras de nuevos caminos, pues la comision respectiva se halla dispuesta á proceder con suma actividad para llenar los deseos de la provincia y de la diputacion.

Las oficinas de Fomento de Ciudad Real se dedican sin descanso al despacho de los expedientes de construccion y reparacion de esconas públicas. En estos dias se han rematado y adjudicado las obras de las de los pueblos de Campo de Criptana y Brazatorras, y se sacarán á subasta muy pronto otras muchas.

Se ha dispuesto en Sevilla que durante los meses de junio á setiembre, ambos inclusive, no trascurran desde el fallecimiento de las personas al ingreso de los cadáveres en los cementerios, más de doce horas.

En Medina de Campo se vendió ayer el trigo de 41 á 42 rs. fanega, y de 25 á 26 la cebada; en Burgos, el 11, de 42 á 46 el trigo, de 30 á 33 la cebada; en Sevilla, de 40 á 51 el trigo, cebada de 26 á 27, aceite á 48 la arroba; en Málaga, de 48 á 62 el trigo, de 30 á 33 la cebada; en Jaen, de 45 á 53 el trigo, de 31 á 32 la cebada, 4 55 el aceite; en Antequera, de 47 á 52 trigo, de 26 á 27 cebada, aceite á 48; en Cartagena, de 52 á 53 trigo, de 19 á 20 cebada, á 62 el aceite; en Murcia, de 35 á 37 trigo, de 15 á 22 cebada; en Granada, de 30 á 37 trigo; en Villalón, á 41 el trigo, á 27 la cebada; y en Figueras, á 68 la cuartera de trigo, á 30 la de cebada, y á 41 el mayal de aceites.

La recaudacion verificada por la aduana de Alicante en el mes de mayo último ha ascendido á la suma de 1.316.048 rs. 34 céntos, distribuida en los conceptos siguientes: Derechos de arancel, 1.187.322; id. de consumos, 96.456; id. de navegacion, 203.667; id. menores, 4.446; id. po-

licia sanitaria, 22.580,19; capitania del puerto, 1.377. A estas cifras hay que agregar la considerable suma de 13.541.500 reales á que han ascendido en dicho mes los derechos devengados por material de ferro-carriles introducido por este puerto, cantidad que si bien no constituye recaudacion efectiva para el Tesoro, representa una gran actividad marítima.

El Sr. Gonzalez Brabo, presidente de la Caja de imposiciones y descuentos, aprovechando su estancia en Valencia, entregó al Excmo. é Ilmo. señor arzobispo de la diócesis 4.000 rs. vn. para que los distribuya á su voluntad entre los sacerdotes más necesitados.

El jueves llegó al puerto de Málaga la fragata de guerra *Blanca*, conduciendo á su bordo el batallon de cazadores de Chilana, compuesto de tres jefes, 29 oficiales y 536 individuos de tropa. Inmediatamente despues de desembarcar, fué alojado en el barrio de la Trinidad interin se alistaba el cuartel.

Escriben de Simat de Valldigna, partido judicial de Alceira, que en aquella poblacion vivia un matrimonio de avanzada edad. El marido, José Hilario Martí, contaba 80 años, y su mujer, Ramona Blasco y Palomares, 76. Esta, á las siete de la mañana del viernes, se marchó á visitar á su hija, llevándose la llave de su casa, en la que dejó al marido; y cuál debió ser su sorpresa al entrar en ella, al cabo de una hora, y ver colgando de una viga del techo, con una soga atada al cuello, á su anciano consorte. A los sollozos de la Blasco acudieron los vecinos, y observaron que el José Hilario habia dejado de existir, al parecer, pocos momentos antes, ahogado por la soga. El alcalde se constituyó al momento en el punto de la ocurrencia, y procedió á la instruccion de las oportunas diligencias, ignorándose hasta ahora los motivos que haya podido tener el suicida para atentarse contra su vida, toda vez que poseía algunos bienes que le proporcionaban lo suficiente para su subsistencia y la de su esposa, con la que vivia pacíficamente.

El 9 del actual, á las once y cuarto de la mañana, fueron devoradas por las llamas en hora y media cinco barracas en las inmediaciones de Silla, sin que se pudiera extinguir fácilmente el fuego por el mucho viento, no obstante de haber acudido al primer teque de fuego el cabo Polo, comandante del puesto, y otros guardias civiles, quienes, sin que les amedrentase el peligro, se introdujeron en las incendiadas viviendas, salvando varios efectos, que quedaron bajo su custodia. Los moradores de las barracas quedaron sin sus viviendas en pocas horas.

Entre los artistas que deben cantar en la próxima temporada en el Liceo de Barcelona, se cifan las Sras. Tedesco, Ortolani y Berini, y el Sr. Tiberini. Añádese además que el Sr. Vialetti podrá rescindir su contrata con el teatro de Moscow, y que se ha contratado al Sr. Everardi para los últimos meses de la temporada.

Ha fallecido en Barcelona el brigadier Sr. Foxa, gobernador que fué de la ciudadela de aquella plaza.

Habiendo declarado la diputacion de Alicante nula la eleccion de los diputados verificada en Orihuela los dias 3 y 4 de abril último, el gobernador, en uso de las facultades que la ley le concede, ha acordado convocar á nueva eleccion en aquel distrito, señalando para este acto los dias 19 y 20 del actual.

Con una concurrencia más numerosa de lo que podia esperarse, atendido lo adelantado de la estacion, y sobre todo muy escogida, inauguró el sábado sus funciones la nueva compania del teatro Principal de Barcelona. Y no podia ménos de suceder así, conservando como conserva Barcelona tan gratos recuerdos de la Sra. Diez, de los hermanos Catalina y del Sr. Pizarroso. Una y otros fueron saludados con espontáneos aplausos al presentarse por primera vez en escena, aplausos que subieron de punto en muchas situaciones de la comedia, y sobre todo al terminar la funcion, en que tan eminentes artistas merecieron ser llamados á la escena. Ayer volverian á presentarse con la comedia nueva en dicho teatro, titulada *No hay vida como la honra*, y hoy en el tan celebrado drama del Sr. Garcia Gutierrez, *Venganza catalana*.

El ayuntamiento de Alicante ha acordado estender el alumbrado de gas á todo el hermoso muelle de aquella ciudad y á la playa del Postiguet.

La real Asociacion de Beneficencia domiiliar de Madrid ha publicado la Memoria leída en la junta general celebrada el dia 11 de febrero del corriente año por la señora vicepresidente de la misma, condesa de Torrealta, dando cuenta de los trabajos hechos durante el año de 1863 por la misma asociacion, de la cual es protectora S. M. la Reina, y fundadora y presidenta perpetua S. M. la Reina madre doña María Cristina de Borbon. Esta Asociacion no se limita á proporcionar socorros materiales á los menesterosos, sino

que atiende además á las necesidades morales, haciéndoles comprender los consuelos que nuestra santa religion concede á los que sinceramente la siguen y practican, y procura despertar la precoz inteligencia de sus hijos para que, enseñados y acostumbrados al trabajo, puedan con el tiempo sacar de la miseria ó ayudar en su penosa situacion á sus desgraciados padres. Alimentar á los niños que para muerte ó enfermedad de sus madres carecian de sustento ha sido otra necesidad á que atiende la real Asociacion domiiliar, siendo seis por parroquia los que disfrutan tan precioso beneficio, habiéndose aumentado dos lactancias por parroquia despues del establecimiento de las Casas de Misericordia; y por último, ha ocurrido moralmente durante el año, con la cooperacion de la Asociacion de María Santísima y San José, á 100 familias cuyas uniones matrimoniales no estaban sancionadas legalmente, consiguiendo su realizacion.

La sesion que han celebrado los representantes daneses y alemanes en la Conferencia de Londres, á presencia del que lo es de Francia, para arreglar de un modo amistoso la ejecucion de la suspension de armas fué sumamente acalorada. Los dinamarqueses se quejaron en términos duros de actos cometidos por el ejército austro-prusiano, violando la tregua, y los alemanes contestaron por su parte en tales términos, que se convino por fin en someter estas cuestiones al arbitraje de una de las potencias neutrales.

Escriben de Londres que el jefe del partido tory lord Derby, de acuerdo con d'Israeli, va á atacr rudamente al gobierno por la cuestion danesa. Lord Derby defenderá la idea de un Congreso europeo para conseguir la paz general, y d'Israeli propondrá un mensaje á la Reina para que Inglaterra defienda con las armas á Dinamarca, caso de que las potencias alemanas no consentan en la paz.

Anúnciase que el gobierno prusiano va á publicar un manifiesto diciendo que si vuelve á empezar la guerra no se contentará con lo que ahora exige de Dinamarca.

El *Anuario diplomático* trae las fechas en que subieron al trono los soberanos que hoy reinan en Europa y América. El más anciano de los reyes es el de Wurtemberg, que tiene 88 años, y subió al trono en 1816. Dos soberanos reinan desde 1831, y son: el rey de los belgas, que tiene setenta y cuatro años, y el emperador del Brasil, que solo cuenta 39; doña Isabel II ascendió al trono en 1833, á la edad de 3 años, y la reina Victoria, en 1837, á la de 18. El Papa Pio IX, que ha cumplido 72 años, fué elegido Pontífice en 1846; once soberanos datan de la agitada época de 1848 á 1861; el emperador de Austria, de 1848; Victor Manuel y el rey de los Países Bajos, de 1849; el rey de Hannover, de 1851; el emperador Napoleón, de 1852; el emperador Alejandro II de Rusia, de 1853; el rey de Suecia, de 1859; el rey de Prusia, el de Portugal y el sultan, de 1861.

Cuatro soberanos datan de fecha reciente: el rey de los helenos, que subió al trono el 6 de junio de 1863; el rey Christian, su padre, del 16 de noviembre del mismo año; Luis II de Baviera, de 10 de marzo de 1864, y el emperador de Méjico, de 10 de abril último.

El príncipe de Gales acaba de recibir el grado de doctor en Derecho civil en la universidad de Cambridge. Se habia procurado que al mismo tiempo que el príncipe, lo recibiese tambien el anciano lord Palmerston; pero el primer ministro declinó esta honra, tomando la investidura al dia siguiente que el futuro rey de su patria.

La comision de la Cámara de representantes de Washington nombrada al efecto, ha examinado la correspondencia relativa á Méjico, emitiendo la opinion de que el Congreso tiene derecho á indicar la política que debe seguir el gobierno respecto á la política francesa en Méjico.

Los romanos desterrados en Turin han votado por unanimidad una esposicion pidiendo que sea Roma la capital de la patria italiana, y han invitado á todos los romanos desterrados ó no que se encuentren en Italia á poner sus firmas en este documento, prometiendo que dentro de dos meses dará á conocer el resultado de esta especie de plebiscito.

Acaba de morir en Plymouth Nathaniel Hawthorne, escritor anglo-americano de gran fama, cuyo nombre figuraba dignamente al lado de los de Poe, Prescott y Washington Irving.

El estado de la regencia de Túnez no mejora. Dicese que los beduinos insurrectos piden la abolicion de la regencia y el reconocimiento de la soberania de la Puerta.

Las noticias de los Estados Unidos que nos comunican hoy la prensa extranjera, se reducen á decir que los confederados han sido rechazados en diferentes ataques contra los ejércitos de Grant y Butler.

El Tribunal Supremo de Justicia ha

sentado la jurisprudencia que resulta de las siguientes resoluciones publicadas en las Gacetas de estos últimos dias.

Gaceta del 5 de junio.—Que no es doctrina admitida por la jurisprudencia de los tribunales, la de que en los pleitos civiles no son ya necesarias las pruebas tasadas que en algunos casos exigen las leyes.

Gaceta del 8.—Que en ninguna de las leyes 15, tit. 16; 4.ª, tit. 18, y 2.ª, tit. 19 de la Partida 6.ª, se establece que hayan de devanar interes á favor del huérfano las cantidades que por él y en su representacion ó por rentas y productos de su caudal haya cobrado ó percibido su guardador.

Que las facultades de los albaceas ó testamentarios proceden de la voluntad de los testadores: y que por lo tanto, son nulos los actos de aquellos en cuanto no se ajustan á lo dispuesto por estos.

Gaceta del 9.—Que si bien el beneficio de la restitucion *in integrum* compete al Estado por el perjuicio que haya sufrido por negligencia ó engaño de otro, este beneficio, como extraordinario, no procede cuando puede obtenerse la reparacion del daño por un medio ordinario.

Gaceta del 11.—Que con arreglo á la ley 3.ª, tit. 19, libro 11 de la Novísima Recopilacion, y á la jurisprudencia á su tenor establecida por el Supremo Tribunal, no debe condenarse en costas al apelante cuando al confirmarse la sentencia de primera instancia por la de vista se hace en esta algun *adulamento* ó *moderacion*.

En la sesion que celebró el Senado italiano el 6, el Sr. Casati pidió al gobierno que tomase medidas contra los desafíos que son muy frecuentes en Italia, gracias á la tolerancia de las autoridades.

El príncipe Couza tiene escrita una Memoria para presentarla al gobierno otomano, en la cual refiere todas las dificultades que crea á su gobierno el antagonismo persistente y sistemático que encuentra en ciertos gobiernos, de cuya hostilidad no puede triunfar sino por medio de medidas energicas.

El distinguido guitarrista Sr. Valencia saldrá uno de estos dias de Madrid con direccion á Alicante donde piensa dar algunos conciertos, recorriendo despues algunas otras capitales de provincia con el mismo objeto.

El gobierno ha recibido ayer de Southampton un despacho oficial confirmando la toma de Montecristi por nuestras valientes tropas al mando del general Gándara. Los rebeldes dejaron en nuestro poder 13 piezas de artillería. Se habian interceptado algunas correspondencias de los rebeldes, en las que éstos daban por terminada la insurreccion con la pérdida de Montecristi. Por lo demas, no se tienen aun detalles de esta importantísimo hecho de armas.

Las últimas noticias de las islas de Madagascar presentan la situacion de aquel país como muy grave. El primer ministro, esposo morganático de la reina, ha descubierto una conspiracion dirigida contra su gobierno, y en su consecuencia habia mandado hacer numerosas prisiones; pero el pueblo irritado por estos actos de violencia, reclamó la libertad de los presos, y el ministro tuvo que ceder, perdiendo su prestigio.

Hoy y ayer vienen ocupándose algunos periódicos de las defraudaciones que en tiempos anteriores se han cometido en la Direccion de la Deuda. De estos lamentables crímenes no puede hacerse responsable á ningun partido, porque todos ellos rechazan con indignacion la inmoralidad y el robo. El gobierno de S. M. no ha podido hacer otra cosa que confiar á los tribunales el castigo de los delincuentes, acompañando los antecedentes con una real orden para que se obre pronta, energicamente y sin consideracion de ninguna especie contra los que pudieran aparecer culpables en delitos que afectan al decoro y á los intereses sagrados de la nacion.

Por lo demas, y ya que hablamos de este asunto, debemos consignar que el gobierno ha adoptado tan esquisitas precauciones y un sistema tal de vigilancia y de garantías, que puede esperarse con toda confianza que no se repetirán esta clase de delitos.

A las doce y media de ayer se ha probado el gran surtidor de la fuente de la Puerta del Sol, con el objeto de utilizarlo para refrescar el ámbito de aquel punto en los calurosos dias del verano próximo.

Se ha remitido en consulta á la Audiencia territorial de Madrid la celebre causa formada por el juez de primera instancia de Colmenar Viejo, D. Benigno Alvarez, contra los hermanos Pedro y Eusebio Robador, vecinos de Hortaleza y autores del homicidio perpetrado en la persona de Ramona Perdiguerro, de la misma localidad, de estado viuda y de oficio lavandera, cuyo delito cometieron á la una de la mañana del 28 de marzo último, viniendo condenados á la pena de muerte. Son dignos del mayor elogio el celo y actividad desplegados por el juez del partido en la formacion de esta causa que ha ultimado en dos meses, y que puso en

constatación de todo el pueblo de Horta... Por enfermedad del secretario, se ha encargado del manejo de la provincia de Logroño el administrador de Hacienda pública.

Por las autoridades de la provincia de Huelva han sido capturados, durante el mes de mayo, 64 delincuentes.

El día 1.º de junio fué presa en Figueras una mujer, que se cree sea la autora de un robo de 4.000 rs., hecho en casa de un oficial retirado en aquella villa.

La empresa de los Campos Eliseos ha contratado como director de la banda del mismo establecimiento, al distinguido profesor D. Carlos Grassi, músico mayor del 5.º de artillería.

El día 15 del corriente á las nueve de la noche, celebra junta ordinaria en los salones de Capellanes la Asociación matricense de tenedores de libros.

Ayer hubo despachos telegráficos de Granada con noticias de Melilla que alcanzan al 7 del actual. En el campo no había novedad alguna, y los moros no estaban en la mejor armonía con la plaza.

Terminada la jornada en el real Sitio de Aranjuez, ha regresado á esta corte el entendido jefe de la sección de telégrafos de aquel punto D. Francisco Mora, acompañado de todo el personal de la misma estación telegráfica.

La sociedad «Mola Bosch y compañía Banco hipotecario de Cataluña» primera de crédito territorial establecida en Barcelona con la intervención del gobierno, que tenía en esta corte el vicepresidente de su Consejo de Administración, para representar contra el proyecto de un Banco hipotecario único en España, ha agregado á dicho representante parte de la comisión que la misma había mandado á París para mayor desarrollo á sus operaciones.

Ayer se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. Es probable que en este Consejo se haya tratado de la cuestión del Perú.

El Sr. Cánovas del Castillo ha experimentado un notable alivio por haberse abierto el flemon que tanto le molestaba. Es de esperar por lo tanto que dentro de pocos días pueda volverse á ocupar de los asuntos de su importante departamento.

Ayer tarde nos remite la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 13 (por la mañana). El «Constitutionnel» en su número de hoy, publica la correspondencia dirigida por M. Seward, ministro de Relaciones exteriores del gabinete de Washington, á M. Dauton, representante de los Estados Unidos en París, censurando enérgicamente la intervención francesa en Méjico y protestando contra la institución del imperio.

Ha tenido lugar una demostración ruidosa en sentido unitario; pero ha sido reprimida por la gendarmería pontificia y por las tropas francesas.

Anteayer comieron el Sr. Mon y el baron Wendland, ministro de Baviera, en casa de los señores de Weisweiler.

Anteayer ha vuelto á Madrid, hospedándose en el hotel de los Príncipes, el Sr. Valcárcel, representante de la república Argentina.

Está muy adelantado el derribo de la parte de muralla y edificios contiguos á la puerta de Bilbao, donde estuvo el jardín de Apolo, y en cuyo terreno va á construir el Sr. Girona gran número de casas, transformando por completo toda aquella parte de Madrid, según hemos manifestado ya en otras ocasiones. El fiato se ha establecido en una caseta levantada á espensas del mismo Sr. Girona fuera de la puerta citada. En toda aquella parte y en la contigua de Monteleón parece que están ya tiradas las cuerdas y trazadas las calles con arreglo al plano de ensanche, para que las edificaciones puedan llevarse á cabo sin el menor entorpecimiento. La calle de San Andrés creemos que quedará en breve en completa comunicación con la ronda.

Ayer tarde estuvo el Sr. Mon en el hotel de los Príncipes á visitar al baron de Wendland, representante de Baviera, recientemente llegado á esta corte.

El ayuntamiento de Madrid lleva muy adelantado el expediente para la adquisición de la casa llamada del Refugio, en la calle de los Caños Viejos, esquina á la de Segovia, cuyo pensamiento deberá quedar muy pronto realizado, por tener que colocarse en el solar de la espresada finca uno de los estribos del viaducto que se va á construir en aquel punto.

La secretaría de Beneficencia parece que va á trasladar sus oficinas, desde el local que hoy ocupa en el gobierno de la provincia, á una casa propiedad del ra-

no, en las inmediaciones del Hospicio de Madrid. Con este motivo, el local que hasta las oficinas ocupaban servirá para dar algún desahogo á la sección de Fomento que se halla en el referido gobierno civil.

El Espíritu público dice que no es eso lo que deseaba saber, porque le hemos contestado á la pregunta que dirigió acerca de si había alguna cuestión personal sobre el tapete. Pues bien: más terminantemente, le aseguramos que no hay sobre el tapete nada de eso que El Espíritu público cree, en el supuesto de que nosotros hayamos comprendido que sea eso á que se refiere nuestro colega.

Parece que el sábado, á hora bastante avanzada, se presentó un sujeto en la inspección de vigilancia del distrito de Palacio, denunciando un robo que le habían hecho en casa de sus patronos. Inmediatamente se personó el señor inspector del mismo distrito en la casa donde se le decía había tenido lugar el robo, y parece que practicadas las averiguaciones necesarias para asegurarse de la verdad, resultó que el robo había sido practicado por el huésped y no por los patronos, á los que entregó la autoridad 913 rs. y un reloj que se halló en el baul del huésped. En la misma noche quedó el presunto autor del robo en la cárcel del Saladero á disposición del juzgado competente.

Se ha suspendido hasta el 1.º de setiembre próximo la publicación de El Recreo, periódico de literatura, con el objeto de plantear las notables mejoras proyectadas por su redacción.

Del 10 al 15 del próximo julio será la inauguración de las líneas ferreas de Ciudad Real á Puertollano, y la de Mérida á Badajoz. Las grandes dificultades que ha tenido que vencer la empresa que tiene á su cargo estas obras, ha impedido que la apertura de la línea de Ciudad Real á Puertollano se verifique el día 10 del actual, según teníamos anunciado.

El señor gobernador de la provincia ha dirigido una comunicación al director, visitador, Junta provincial de Beneficencia y profesores de educación de los acogidos en el establecimiento del Hospicio de Madrid, dándoles las gracias por el celo y vigilancia que han desplegado en la enseñanza de sus educandos, y felicitándoles por los adelantos que éstos han mostrado en los últimos exámenes que han tenido lugar en dicho establecimiento, de los cuales ya se ocupó oportunamente LA CORRESPONDENCIA.

La sesión del SENADO de AYER empezó á las dos y media, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta de varias exposiciones contra el establecimiento de un Banco único territorial é hipotecario.

Se leyó el dictamen de la comisión de calidades relativamente al nombramiento de senador del Sr. D. Agustín Braco. La comisión opina que dicho señor no ha justificado su aptitud legal para ser senador.

Entrando en la orden del día, continuó la discusión pendiente sobre los presupuestos.

El Sr. Guillermo Moreno hizo algunas observaciones sobre la transferencia de un crédito con destino á carreteras, contestando breves palabras el ministro de Hacienda á dicho señor. Leído el art. 11 del presupuesto de ingresos y dos enmiendas presentadas al mismo, una del Sr. Sanchez Silva, y otra firmada por el Sr. Aldamar y Barroeta, Egaña y otros tres senadores; la mesa manifestó que la que más se separaba del proyecto de ley del gobierno era la del Sr. Sanchez Silva. Este señor senador pidió la palabra.

El señor presidente del Consejo de ministros usó de la palabra diciendo que si bien era partidario de la libre discusión y no negaba á ningún señor senador el derecho de presentar las enmiendas que crea oportunas; pero que sobre la cuestión que se va á debatir hay una ley vigente obligatoria para todos, en cuya ley se impone al gobierno la obligación de revisar los fueros de las provincias Vascongadas y Navarra é introducir en ellos aquellas variaciones que sean necesarias; pero también le impone la de que la iniciativa en este punto sea del gobierno, quien para resolver cuestión tan ardua tiene que tomar datos é informes de los interesados, y el ministerio actual no ha tenido tiempo para examinar tan importante cuestión, por lo que no se le debe dirigir un cargo, porque en el corto tiempo de vida que cuenta en el gobierno ha tenido que resolver multitud de cuestiones difíciles.

Por estas razones, dijo el Sr. Mon, la contestación del gobierno al Sr. Sanchez Silva no puede ser tan completa como pudiera desearse, porque el ministerio no puede entrar á discutir todas las cuestiones que dicho señor senador trate; pero entendiéndose que el gobierno no renuncia á la iniciativa que las leyes le daban en este asunto.

El Sr. Sanchez Silva usó de la palabra para defender su enmienda, diciendo que le animaba el mismo deseo de conciliación que al presidente del Consejo de ministros; que su objeto no era entorpecer la ley que se discute, sino que procura que ésta sea perfeccionada.

Dijo que él no traía la cuestión al debate, pues poco tiempo há el gobierno mismo presentó un proyecto de ley sobre cumplimiento del último artículo de la ley formada con ocasión de la paz de Vergara, para conceder pensiones á las viudas y huérfanos de los milifares que á él se acogieron; proyecto sobre el cual presentó él un voto particular que ha sido causa de que se tachen de mal corazón, suponiendo que dicho voto particular detuvo la discusión del proyecto de ley; y

para probar lo contrario, añadió que reprobaba dicho voto particular y rogaba al gobierno que trajese el proyecto á discusión y que votara á condición de que los documentos que se presentasen para pedir las pensiones fueran fehacientes.

Entrando en la cuestión, dijo que solo podía cumplirse en las provincias Vascongadas lo que las exigió repetidas veces el presidente del Consejo cuando estableció el sistema tributario, es decir, que pagasen la contribución territorial como las demas de la nación.

Criticó que en la ley de presupuestos, al extenderse á dichas provincias el pago del aumento de la contribución territorial no obligase, según es derecho, á que pagasen la cuota y el aumento de ellas como las demas provincias.

Explicó detenidamente que lo que se consideraba como abonado por este concepto, que era la cantidad empleada en sostenimiento del culto y clero de dichas provincias Vascongadas era superior á lo que aquel clero debía dársele, atendidas sus quejas.

Aseguró que las juntas forales habían impuesto la contribución de consumos contra lo que los fueros mandaban.

Combatió punto por punto lo dicho en una exposición de la diputación provincial de Alava, que publicó La España.

Al tratar el orador de este punto, hubo de interrumpirle el Sr. Egaña y algun otro señor senador vascongado, protestando contra las calificaciones dirigidas por el Sr. Sanchez Silva contra dicho documento; pidió también el Sr. Egaña que se escribiera una frase del orador; pero leído el artículo correspondiente del reglamento, á petición del Sr. Santa Cruz, resultó que no se podía escribir la frase, según deseaba el Sr. Egaña.

El Sr. Sanchez Silva refirió despues la historia de los fueros desde los primeros tiempos, apoyándose en historiadores naturales de las provincias Vascongadas, para demostrar que no es cierto nazonan estos fueros de un convenio hecho como de potencia á potencia entre dichas provincias y D. Alfonso XI.

Pasadas las horas de reglamento, el orador dejó interrumpido su discurso que continuará en la sesión de mañana.

El señor ministro de la Guerra anunció que mañana se presentaría á discusión el proyecto de ley concediendo pensiones á las viudas y huérfanos de los oficiales carlistas acogidos al convenio de Vergara.

Eran las cinco y media.

La sesión del CONGRESO de AYER fué abierta á las dos por el Sr. Rios Rosas. Aprobóse el acta de la anterior.

El Sr. Benedito escitó al gobierno para que acordase á proteger los intereses de los arroceros valencianos, amenazados con el arribo de buques cargados de esta semilla, procedentes de la costa de Africa, cuyo arroz no solamente compete, sino que vence en precio al de las tierras de Valencia.

El señor ministro de Fomento se encargó de poner en conocimiento del de Hacienda lo dicho por el Sr. Benedito. Igualmente contestó á una pregunta que le dirigió el Sr. Paz sobre ley de riegos y aprovechamiento de aguas.

Dióse cuenta de la aprobación que dió la Cámara á las cuentas del Congreso en la última sesión secreta.

Entróse en la orden del día, y continuó la discusión sobre el proyecto de ley de imprenta.

El Sr. Catalina habló contra el art. 1.º comenzando por defender al periodismo de los ataques de que fué objeto de parte del Sr. Nocedal, y defendió la ley del señor Nocedal como más conveniente para la prensa, toda vez que por el art. 1.º se mantenían los preceptos capitales del 4.º de la ley vigente, no concediendo por consiguiente ninguna ventaja para los periódicos.

El señor ministro de Fomento contestó á algunos argumentos del Sr. Catalina.

El Sr. Chacon habló para una alusión personal.

El Sr. Goicoarreta (D. Roman) defendió el artículo en nombre de la comisión, demostrando que el art. 1.º era indispensable, sin que por ello quedase la prensa sujeta á las mismas prescripciones que por la ley vigente regían.

El Sr. Catalina rectificó.

El Sr. Campoy habló en contra del mismo art. 1.º, sosteniendo que lo inconstitucional no era la ley del Sr. Nocedal que él votó, sino el proyecto del gobierno, porque no hacía más que modificarla, cuando en realidad debería presentar otra nueva, porque la vigente no debía considerarse como tal, teniendo en cuenta que regia por autorización, y la autorización se concedió únicamente para una época dada y apremiante.

El Sr. Marichalar defendió el artículo, contestando al Sr. Campoy.

El Sr. Catalina presentó á la mesa unos números de Las Novedades, á los que se refirió, acusando al fiscal de imprenta de recoger cosas que no estaban dentro de lo que prescribía el art. 4.º de la ley de imprenta vigente.

Sin más discusión fué aprobado el artículo 1.º en votación nominal por 147 votos contra 9.

Aprobóse el 2.º despues de haber intentado hablar el Sr. Chacon para una cuestión ajena al debate, y de no permitírsele el reglamento.

El Sr. Cuesta apoyó una enmienda á los artículos 3.º y 4.º.

Terminado el discurso del Sr. Cuesta, pidió el Sr. Ribero Cidraque al señor Presidente que suspendiese la discusión para continuarla mañana.

El señor Presidente la suspendió, y leyó la sesión. Eran las seis y media y cuarto.

De la Agencia Peninsular recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 13 (por la mañana).

«El Moniteur» en su número de hoy, dice que la convocación del «Rigraad» danés no se verificará el día 14, como había anunciado el periódico «El Jæderlandet».

«El Moniteur» publica en el mismo número una larga correspondencia de Madrid, en la cual habla de la agitación democrática que se manifiesta en Málaga, y de todos los incidentes relativos á los progresistas y á los señores O'ozaga y Espartero.

Turin, 12.

Despues que se hayan empleado para cubrir los gastos del año económico de 1863, los 200.000.000 de francos, procedentes del saldo del empréstito, quedará todavía en el presupuesto un déficit de 35.000.000 de francos.

El pensamiento de establecer en Florencia la capital del reino de Italia, tiene muchos partidarios hasta en las regiones oficiales. El cardenal Antonelli, Inglaterra y Francia, están completamente de acuerdo para favorecer la realización de este proyecto, y el gobierno de Turin sabe que el emperador Napoleon está resuelto á proteger indefinidamente el poder temporal del Papa.

Constantinopla, 10.

La contraórden dada al ejército que debía concentrarse en el Danubio, ha sido dictada á consecuencia de las esplicaciones satisfactorias del príncipe Cozua.

El día 2 se ha verificado en Corfú la entrega oficial de las islas por el comisario inglés. Las elecciones se verificarán el 19; de modo que á fin de mes los diputados de las islas ocuparán sus asientos en la Asamblea griega.

Las supresiones que parece se van á llevar á cabo en la Dirección de contribuciones, según dijimos ayer, no se harán en empleados de plantilla, sino en los que perciben sus haberes del fondo de premios, debiendo ingresar en plantilla los que queden.

El martes á las nueve de la noche tendrá lugar definitivamente en el salon del Conservatorio de música el anunciado concierto del Sr. Obradors.

El estado del ciclo era hoy á las primeras horas de la mañana: en Oviedo, Santiago, Granada, Alicante, Murcia, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Soria, Burgos, Valladolid y Albacete, cubierto; con nubes en Madrid, Palma, Tarifa, Sevilla, San Fernando, Lisboa y la Coruña; despejado en Oporto, y lluvioso en Salamanca. La mar estaba rizada en la Coruña, bella en Oporto y Lisboa, picada en San Fernando y tranquila en los demas puertos de España.

Ha tomado nuevamente posesión, el sábado, el juez de primera instancia del distrito de Palacio, Sr. D. Juan Antonio Llera, despues de la licencia que por enfermo ha disfrutado.

Segun parte del alcalde de Uceda, á las siete y cuarto de la tarde del 10, fué hallado en el sitio llamado Reyventon, el cadáver de Ezequiel Serrano Serrano, de aquella vecindad. Se instruyen las convenientes diligencias por el juzgado correspondiente en averiguación de los autores y antecedentes de esta desgracia.

A las seis de la tarde de anteayer intentó suicidarse con una caja de cerillas una mujer llamada Dolores A., la cual fué auxiliada en la casa de Socorro del distrito del Hospital, y conducida despues á la cárcel de su sexo. Hacía dos ó tres días que había llegado de su pueblo con el propósito de ponerse á servir. Es soltera y tiene 19 años.

En la tarde de ayer fué acometido de un accidente en una casa de la calle de Arganzuela, un sujeto, habiendo sido conducido á la casa de Socorro del tercer distrito, en donde se le prodigaron los primeros auxilios, y trasladado despues al Hospital general, dando todavía hoy pocas esperanzas de vida.

La señora marquesa viuda de Mondejar y de Belgida, grande de España de primera clase y camarera mayor que fué de S. M., ha fallecido anteayer á las 7 y cuarto de la mañana, á la edad de 82 años. Esta señora, que gozaba de salud hasta hace pocas horas, que á consecuencia de una fiebre gástrica tuvo que guardar cama, ha sido víctima de un ataque de apoplejía serosa, que complicó luego su mal y la arrancó del seno de su familia. Ha sido muy sentida su muerte de todos, por sus grandes virtudes. Su cadáver se halla depositado en la iglesia parroquial de San Justo, en donde un piquete de alabarderos la está dando la guardia, conforme lo requiere su clase. Los funerales de la finada tendrán lugar hoy á las nueve en dicha parroquia. Concluida la misa de defunción, será conducida al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

En el pueblo de Cercedilla se ha ahogado hace días un molinero. El juez de primera instancia del distrito entiende ya en este lamentable suceso.

Hoy deberán dar principio en la dirección de Estadística los ejercicios de oposición para cubrir una vacante del ramo, dotada con el sueldo anual de 6.000 reales. Para optar á esta plaza se presentan 31 aspirantes. Compondrán el tribu-

nal los vocales de la Junta señores conde de Ripalda, Pascual y el Sr. D. José Emilio de Santos.

En la noche del 11, la máquina 102 del ferro-carril del Norte cogió á su paso por Avila á un empleado del mismo llamado Angel Rodriguez; dejándole muerto en el acto. Este desgraciado era guarda del paso nivel, y parece ser que se había quedado dormido.

Hoy á las dos de la tarde se reunirá en el Senado la comisión que ha de entender en el proyecto de ley declarando á los Cuerpos de Administración militar, jurídica y capellanes castrenses iguales de derechos pasivos que á las demas clases del ejército.

Ayer se han reunido las secciones del Senado y nombrado para la comisión que ha de entender en el proyecto de ley relevando del pago de derechos por las cruces que se concedan á los individuos que toman parte en la guerra de Santo Domingo contra los rebeldes, á los señores marqués de Sierra-Bullones, D. Martín Iriarte, conde de Torre Marin, el general don Francisco Lersundi, D. Antonio Gonzalez, duque de San Carlos, y el conde la Peña del Moro.

El Sr. D. Miguel Roda ha salido de esta corte para Granada el sábado último, completamente restablecido de su dolencia.

Anteayer, en una calle del distrito de la Latina, un sujeto ha sido herido por otro gravemente en el brazo izquierdo. El herido fué curado en la casa de Socorro del tercer distrito, y el agresor, detenido por dos guardias veteranos, á disposición del juez competente.

Ayer mañana ha sido atropellado en las Cuatro Calles por un coche particular un mozo de cuerda. Fué curado en la casa de Socorro del quinto distrito.

En la Montaña del Príncipe Pio se ha hecho varias heridas en la cabeza, en el brazo izquierdo y en la pierna del mismo lado un maquinista que se cayó en un pozo al saltar por cima. Curado en la casa de Socorro del primer distrito, fué conducido á su casa.

Entre las exposiciones que se han elevado al Senado contra el proyecto de ley de Banco de crédito territorial, se ha presentado una á aquel alto Cuerpo colegislador por los fundadores del proyectado Banco catalán de crédito territorial. Parece que dicha exposición aboga por la libertad ó pluralidad de Bancos territoriales, impugnando el principio de exclusividad. La comisión de dicha sociedad en proyecto, que vino á esta corte, sigue gestionando con empeño en defensa de los intereses que representa.

Nos escriben de la Habana, con fecha 21 de mayo, que el comandante Argüelles había llegado á aquella plaza, siendo encerrado en el fuerte del Morro.

La temperatura ha variado ayer en las diferentes provincias de España, desde los 11º centígrados que marcaba el termómetro en Burgos á las nueve de la mañana, hasta los 22º que se elevó en Alicante á la misma hora.

En la iglesia de Casaluiz, provincia de Soria, se ha colocado un magnífico órgano construido por el artista de este género residente en Madrid, D. Juan Francisco Sanchez, cuya obra ha merecido los elogios de los profesores que la han examinado.

En el día de anteayer celebró junta general extraordinaria el Colegio de agentes de negocios de esta corte en la Academia de Jurisprudencia y Legislación, para dar cuenta del proyecto del regulador de honorarios, su discusión y aprobación: despues de haberse discutido por artículos, oyéndose el parecer de la mayor parte de los colegiados, fué aprobado en su totalidad, distinguiéndose principalmente en sus observaciones y discursos los entendidos y antiguos colegiados don Manuel María Alvarez, D. Fernando Hidalgo Saavedra, D. Gregorio Gomez Caminero, D. Mariano Perez de Tudela, don José María Carbonell y D. Manuel Aguilar. Fieles encomiadores de todo lo que sea justo, para engrandecer las clases de la sociedad, no podemos menos de dar nuestro parabien al Colegio de Agentes de Madrid, porque con su constancia y grandes conocimientos ha sabido adquirir una reputación á la altura en que lo está, contando en su seno personas encanecidas en la profesion, que gozan de una posición brillante, y adornados con la integridad, pureza, é inteligencia que son tan recomendables.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 3.819 fanegas de trigo, de 41 á 52 rs. fanega; la cebada, de 25 á 28, y la algarroba á 44.

BOLSA.—COTIZACION DE AER 13.

Table with 3 columns: Efectos públicos, Ult pre, and Ult pre. Rows include Cons. al cont., Id. fin de mes, Dif. al cont., Id. fin de mes, Id. fin próx., Amort. de 1.º, Id. de 2.º, Personal, Carret. y soc., De abril 4000, De 4 2000, etc.

CAMBIOS. Londres á 10 d. fecha 50-10, París á 8 días vista 5-17

SEGUNDA EDICION.

De la Agencia Peninsular recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Southampton, 13 (por la mañana.) Acaba de llegar el vapor-correo de Santhomas, y entre sus pasajeros viene el Sr. Salazar y Mazarredo, el cual ha corrido mil peligros antes de poder embarcarse para llegar a Europa.

Emisarios del gobierno peruano lo han perseguido hasta Panamá, y creyendo que se había ocultado en el consulado de Francia, han atacado á dicho consulado, cometiendo mil atropellos.

Todos los representantes extranjeros acreditados cerca de la república Peruana han tratado inútilmente de arreglar las diferencias existentes entre la república y el gobierno español. Los emperadores de Méjico estaban esperándolos en Veracruz el día 5 del presente mes.

Paris, 13 (por la mañana.) En los círculos bursátiles, como en las regiones oficiales, no existe gran confianza en las probabilidades de un acuerdo en la próxima Conferencia.

La Bolsa se resiente de esta impresión y se cotiza el 3 por 100 frances á 86,85.

Mobiliario francés á 1.100. Mobiliario español á 617.

Los consolidados ingleses han llegado con 3/8 de baja.

El Colegio de farmacéuticos de Madrid celebra una gran reunion el jueves próximo, á las nueve de la noche, en su local calle de Santa Clara, con objeto de acordar una exposicion que trata de dirigir al gobierno en contra del espíritu y tendencias de una real orden que se ha expedido negando al farmacéutico de Fuenmayor el derecho de abstenerse de suministrar medicamentos que crea el interesado no le habian de satisfacer. La Junta de dicho Colegio cree que la jurisprudencia que con dicha real disposicion se sienta puede afectar al derecho de propiedad de la clase.

De la Memoria presentada por la real Asociacion de Beneficencia domiciliaria de Madrid resulta que durante el año último se proporcionaron por la misma á 44 sujetos los medios de trasportar sus familias adonde podian asegurarse su subsistencia. Se pagaron cuatro títulos de maestros y maestras, 12 matrículas para concluir sus estudios á jóvenes inteligentes y aplicados, á 11 los colegios preparatorios para ingresar en diferentes carreras, y á nueve las herramientas de diferentes oficios.

La casa colegio de Santa Cruz y las tres casas de misericordia de Santa Isabel, San Francisco de Asís y San Ildefonso

continúan dando excelentes resultados, y sirviendo de asilo estas últimas á 1.400 niñas y niños, éstos hasta los siete años, á cuya edad hacen la caridad de recibirlos en su escuela de pobres los PP. Escolapios, y se quedan en la casa las niñas hasta acabar su educacion. Para el mejor arreglo del ingreso de los acogidos en estas casas se ha señalado á cada parroquia un número de plazas correspondientes á su vecindario. La Direccion del camino de hierro de Madrid á Alicante ha concedido, como en los años anteriores, 300 billetes de ida y vuelta con rebaja de precio, facilitando el medi de trasportar á 300 pobres enfermos. El Casino del Príncipe continúa generosamente dando un socorro mensual para los pobres.

Notabilísimos y justamente alabados han sido los sermones predicados todas las tardes en la novena al Santísimo Sacramento, del Caballero de Gracia, por el abreviador de la Nunciatura apostólica Dr. D. Manuel de Jesus Rodriguez. Con los artículos de la Santa Fe Católica ha formado un cuerpo de doctrina tan sólida, tan profunda y bella, que verdaderamente ha tenido pendiente de sus labios al escogido auditorio, que sentia se acabase el discurso. El Sr. Rodriguez haria un libro utilísimo si los imprimiese.

El sábado por la noche entró en Madrid el batallon de cazadores de Arapiles, que ha formado parte de la guarnicion de Aranjuez durante la estancia de S. M. en aquel real Sitio.

Lo mismo que en Madrid, descargó anteayer al mediodía una manga de agua, acompañada de resámpagos y truenos, en muchos pueblos, no solo de esta provincia, sino de las inmediatas. En Guadalajara, segun nos dicen, se inundaron los campos, y en la parte del Guadarrama fué ménos copiosa la lluvia. Aunque la nube despedía aquí algun granizo, era de poco tamaño; y como en otra parte no fuera más grueso, puede asegurarse que los perjuicios sufridos en los sembrados por causa del temporal son de muy poca ó ninguna consideracion.

La toma de Montecristi habia producido grande entusiasmo en Cuba y Puerto Rico, porque se esperaba que la sublevacion recibiera un golpe mortal.

Despachos telegráficos recibidos en Madrid anuncian la llegada á Londres del Sr. Salazar y Mazarredo, cuya vida ha corrido grandes peligros en alguna de las repúblicas Sur-americanas, hasta el punto de que refugiado en una de ellas, en casa del cónsul frances, fué insultada y cubierta de lodo por el populacho la bandera de esta nacion. El Sr. Salazar viene á dar cuenta verbal de sus actos, y se le espera el jueves en Madrid.

Cuarenta proyectos de ley, dice El Reino: esta es la obra de las actuales Cór-

tes. Muchos de ellos han merecido ya la sancion de S. M. Si otro mérito no pudiera alegarse en su favor, esto solo bastaria para que la historia parlamentaria le consagrara en sus páginas un recuerdo.

Varios periódicos se han ocupado estos dias de un folleto escrito por D. José Gil Navarro, en el cual se refuta el informe que dió el Conservatorio de música y declamacion contra el nuevo sistema de notacion musical, bajo la supresion de los sostenidos, bemoles, becuadros y llaves, la reduccion de tono, compases y figuras. Algunos diarios han escitado al Conservatorio conteste á este folleto, y segun noticias, algunos profesores tratan de hacerlo, saliendo por el crédito de dicho establecimiento, y con objeto de dar á conocer el fundamento en que apoyó su opinion contraria al indicado invento.

Ayer ha debido salir de Londres, con direccion á España, el Sr. Salazar y Mazarredo, que habia llegado á Southampton á bordo del *Seine*. Con referencia á los pasajeros que en este buque venian, se sabe que reinaba grande agitacion en el Perú y en las repúblicas vecinas. En Chile se hacian grandes preparativos para auxiliar á los peruanos. El Cuerpo diplomático habia intervenido y propuesto una solucion, en virtud de la cual los señores Pinzon y Salazar se habian ofrecido á evacuar las islas Chinchas; pero aunque el gobierno peruano se hallaba propicio, la presion de la muchedumbre le impidió aceptar y se rehusaba toda negociacion mientras el territorio del Perú estuviese ocupado por fuerzas extranjeras. Las autoridades quisieron detener el paquete inglés *Talca*, que habia recibido á bordo al Sr. Salazar y Mazarredo, el cual, en vista de los peligros que le rodeaban, habia dispuesto venir á España. El comandante del paquete defendió enérgicamente al Sr. Salazar, anunciando que si se cometia la menor violencia, las fuerzas inglesas se apoderarian de la escuadra peruana anclada en el Callao. Entre los pasajeros del *Talca*, iban, segun se dice, emisarios encargados de asesinar al Sr. Salazar. Este, sin embargo, llegó sano y salvo á Panamá, donde el populacho se alborotó, y rompió los cristales y pisoteó la bandera del cónsul frances, en cuya casa se habia refugiado el Sr. Salazar. El día 21 de mayo salió éste de Panamá, corriendo grandes peligros y debiendo su salvacion á los ingleses.

En el salon del Hospicio provincial de Ciudad-Real se verificó ayer el acto de adjudicarse por el gobernador los premios concedidos con motivo del concurso de máquinas agrícolas que se verificó no ha muchos dias. El acto estuvo muy concurrido, adjudicándose una mencion honorífica el Sr. D. Joaquin Puebla, vecino de Torralba, por haber presentado un arado comun reformado por él mismo, que dió felices resultados, y otra mencion honorífica al Sr. D. Vicente Serrano, ve-

cino de Ciudad Real, por haber concurrido con su arado Ramsome, núm. 3, que trabajó con notable éxito. Ademas se entregó una máquina á cada uno de los propietarios que llevaron yuntas al concurso; pues el objeto de este fué facilitar su conocimiento y generalizar su aplicacion, y se repartieron 2.000 rs. entre todos los gañanes que asistieron á la fiesta agrícola, pues en todos se observó igual deseo, la misma docilidad y gusto para el trabajo.

Se ha concedido licencia para salir á tomar baños al brigadier coronel de Ingenieros D. Antonio Pasaron y Rodriguez.

Continúa mejorando notablemente de sus heridas el caballero de quien dijimos que habia intentado suicidarse hace tres ó cuatro dias dándose tres cuchilladas en el cuello.

A consecuencia de haber sido trasladado al ejército de Cuba D. Jaime Nevot, ha sido nombrado para reemplazarle, el médico interino del segundo batallon del regimiento de Luchana, D. Cándido Gelabert.

Hoy se ha vuelto á encargar de su destino de jefe de la seccion de Administracion del gobierno de esta provincia, don Eugenio Antonio Aldaz, delegado del gobernador en Aranjuez durante la permanencia de SS. MM. en aquel real Sitio.

En el almacén de efectos de presidios, situado en la Cárcel-modelo, existe un remanente de sombreros y petacas de palma, contruidos en los diferentes presidios del reino, de fabricacion muy perfecta y á precios excesivamente módicos. Hemos visto muchos de estos artículos en poder de diferentes personas, y no desmerecen en calidad y perfeccion de los que salen de fábricas muy acreditadas.

El ayuntamiento de esta corte se ocupó en su última sesion de las reclamaciones presentadas por el ramo de abastecedores de carnes en contra de alguno de los artículos del reglamento de mataderos. Segun nuestras noticias estas reclamaciones fueron desechadas por mayoría de votos.

Las *Novedades* pregunta ayer en una forma, que pudiera ser interpretada como una duda ofensiva, que cómo pudo parecer el dueño de cierta cantidad perdida por una señora y entregada en el gobierno civil, no habiéndose anunciado en el *Diario* el hallazgo. Vamos á satisfacer á nuestro colega. En el momento en que una señora, amiga nuestra y madre de un conocido poeta dramático, vino á esta redaccion con objeto de que pusieramos un anuncio de la pérdida, íbamos á redactar nosotros la noticia del hallazgo, y tuvimos la satisfaccion de comunicar á la interesada que su dinero habia caido en

buenas manos, pues un caballero, cuyo nombre ignorábamos, lo habia entregado á un inspector de vigilancia y éste al jefe de la seccion de órden público del gobierno civil á quien podia acudir. Hizelo así, en efecto, dió las señas del bolsillo y la cantidad, y le fué devuelto. Esta señora habita en la calle del Rubio, número 2, cuarto segundo, y está dispuesta á pagar el hallazgo si se le exige.

El sábado se suspendió para igual dia de esta semana la vista en sala primera de la causa seguida en el juzgado de Escalona contra Bernardino del Castillo por muerte inferida á Manuel Cardoso, y por cuyo delito fué condenado en primera instancia á la última pena, cuya confirmacion solicita el fiscal de S. M. El defensor que es el distinguido letrado señor Lerin pide que se condene á su defendido en doce años de reclusion solamente.

El día 15 del próximo julio es el señalado para la venta en pública subasta de un millon de varas de lienzo, procedente de los talleres del presidio de Zaragoza.

Hoy hemos tenido ocasion de ver una fotografia del célebre Gonzalo Argote de Molina, que el Sr. D. José María Asencio y Toledo, abogado de los tribunales de Sevilla, y poseedor del libro de retratos de hombres célebres, dibujados tan perfectamente por D. Francisco Pacheco, ha regalado á la Biblioteca Nacional; en cuya fotografia se revela lo perfecto del original que ha servido para sacar esta prueba y otras siete, únicas copias que se han tomado.

Nos complacemos en decir que la iniciativa con respecto á los premios acordados por la diputacion provincial para el fomento de la instruccion pública, y de que hablamos ayer, se debe al activo y celoso diputado D. Nemesio Delgado y Rico.

El señor gobernador de esta provincia, á consecuencia de una comunicacion del señor alcalde corregidor, ha dado las órdenes convenientes para que los empleados del ramo de vigilancia, igualmente que la guardia veterana, contribuyan en union de los agentes municipales á la detencion de los mendigos y de esa turba multa de pilletes que invaden las entradas de los teatros, estorbando el tránsito, molestando al público y dando con frecuencia lugar á escenas poco edificantes.

ESPECTACULOS DE HOY.
Príncipe.—A las 9.—*La monja sor Teresa*.
Circo del Príncipe Alfonso.—A las 9 de la noche.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.
Circo de Price (calle de Recoletos).—A las 9 de la noche.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos; la escalera aerea, los leones, etc.

—¡Que grite viva Jacobo Clemente, ó le arrojamos al río! vociferó uno de los matachines de la chusma.

El baillo soltó una carcajada, que hizo estremecer á La Gazette, y escitó la indignacion de los ligeros.

—Os prevengo, dijo el normando, que habiéndome concluido la retórica, voy á empezar á palos con todos vosotros; el señor de Mayenne me vengará si tocáis á mi prisionero... Caballero, añadió dirigiéndose á Clermont; tomad vuestra espada, venid tras mí, ¡por San Dionisio, vamos á divertirnos!

El baillo saltó sobre su espada, que hizo doblar con la mano izquierda, y atisbando al hombre de la alabarda, que procuraba ocultarse entre la muchedumbre, le dijo:

—¡Eh! Señor de la pica, señor de la partesana, esperadme, pues.

—No mateméis á nadie, dijo La Gazette á media voz á su aturdido compañero: contentémonos con hacer huir á esos cobardes. ¡Imitadme.

A esto, volvió á recurrir el baron á la inteligente bravura de Pompeyo, quien estimulado por su amo algo más enérgicamente, bajó las orejas y se precipitó hácia adelante. Oyóse un grito de dolor; Pompeyo habia cogido á un ciudadano por un hombro y lo sacudia entre sus dientes como un perro bien enseñado sacude la pieza de caza que trae á su amo.

Los más prudentes entre los ligeros echaron á correr, los más bravos pensaron imitarlos; pero uno de ellos encendió la mecha de un mosquete, y apuntó al baillo que estaba vuelto de espaldas.

—¡Qué vas á hacer, bribon! exclamó un ginet de buena presencia que se incorporó bruscamente tras el hombre del mosquete y le asió en la cabeza un golpe con el pomo de su espada; ¿quieres asesinar al baron La Gazette?...
—Os doy gracias á la mía, monseñor, interrumpió el normando, vos vais á ayudar; figuráos que esos villanos...

—Todo lo he visto y oido, y habia deseado asistir á las completas evoluciones del bravo Pompeyo; pero ese miserable amenazaba mataros apuntando al través al baillo de Clermont, y á no ser por mí... Con que sois de los nuestros, baillo, os doy la enhorabuena.

Los frailes y los plebeyos habian echado á huir silenciosamente á la aparicion de este nuevo personaje, aunque solo iba armado de una espada ligera, y vestido de terciopelo y de satín como para ir al

baile. Pero su nombre habia circulado por la multitud, y este nombre inspiraba tal temor á los ligeros más fanáticos, que nadie osaba hacer frente. La calle quedó libre en un instante.

El caballero d'Aumale, porque este es el hombre á quien ponemos en escena, er coronel general de la infantería regular de la Liga, Príncipe de sangre de Lorena, joven, de un valor atrevido, al que se echaban en cara formas sanguinarias cuando se calentaba en combates tenaces, de una franqueza á toda prueba; este capitán habia adquirido la reputacion de valiente, á la que debía un sobrenombre del que estaba celoso el duque de Mayenne. Se le llamaba *el brazo de la Liga*. Sus cualidades y sus faltas le hacian popular; era de costumbres execrables, jugador y calavera, pero de palabra leal, de probidad ruda y de gran impulso, tanto en el consejo como en la guerra.

—Pardiez, caballero, dijo Clermont, que era de casa demasiado buena para llamar monseñor á un príncipe de la familia de Lorena, os quedo asaz obligado, porque más bien que gritar: ¡Viva Clemente! cuya memoria exhero, habria quemado á Paris, lo cual me hubiese hecho acreedor á la gratitud del rey de Francia.

Al oír este apóstrofo imprudente dilató La Gazette sus anchas narices.

—Mi querido cautivo, dijo, ¿de qué rey de Francia hablais?... ¿Del cardenal de Borbon sin duda?

—De Enrique IV, si no lo lleváis á mal...

—Entonces voy á llevaros á la Bastilla...

—Dejad, dejad, interrumpió el caballero d'Aumale, me gusta que se hable sin cumplidos conmigo... sobre todo cuando el que habla es prisionero... Señor baillo, si el capitán La Gazette quiere fiarse de mí, y aceptarme por caucion, por elvado que sea el precio de vuestro rescate, me pongo á vuestras órdenes, considerándome demasiado feliz en ayudar á uno de los hidalgos más amables y más bravos de este tiempo.

—¡Diablo! respondió Clermont, ¡si se ira civilizando la Liga! ¡Tanta cortesía en uno de sus más brillantes campeones!... En verdad, señor d'Aumale, puesto que ha muerto mi pobre Rey, me ha dado el capricho de cruzarme de brazos y de vivir en Paris como un ciudadano pacífico... Señor de La Gazette, hacedme el gusto de decirme qué cantidad tendré que entregar para gozar en paz de mi libertad.

y esa reputacion, que sabré merecer, no la adquiriré sino á espensas vuestras. Así, pues, si llegais á saber que el baron La Gazette ha cortado en alguna parte las garras á vuestras tropas, os ha tomado una ciudad, y ha hecho asar á algunos hugonotes, no me queráis mal por eso, porque tales hazañas deberán refluir en vuestra gloria y provecho.

—Os doy carta blanca.

—¡Ah! ¡villano impudente! pensó Pampelonne, ¡qué mina de oro ha descubierto!

El Rey conversó con sus compañeros durante algun tiempo, y despues los despidió, á escepcion de Pampelonne y Venecia, á quienes tenia que dar instrucciones particulares. El caballero acompañó á La Gazette hasta el vestíbulo, y dijo en voz baja al baillo, estrechándole la mano:

—Vigilad á ese pillastre; mucho temo que de aquí á cuarenta y ocho horas os haga estrangular.

—A decir verdad, esa es mi opinion, replicó el baillo riendo y alejándose.

—Tu normando es soberbio, dijo el Rey al caballero cuando volvió al gabinete; le haré consejero de Estado despues de mi consagracion.

—Señor; los grandes hombres lo hacen todo grandemente, las hazañas y...

—Y las necedades, ibas á decir, interrumpió el Bernes con bondad.

—Eso queria haber dicho, señor, pero no me atreví.

—¡Ira de Dios! Camarada, puedes gastar ahora mismo hasta seis millones de impertinencias; pero si te arruinan hoy, no te fiaré mañana.

III.
La Gazette augura mal de su asociacion con el baillo.

El mismo dia del Consejo celebrado en Meudon entre el rey de Navarra y sus partidarios; es decir, algunas horas despues de la sesion de este Consejo, el caballero de Pampelonne y Venecia tomaron el camino del Havre, mientras el baillo de Clermont y el normando La Gazette caminaban via recta á Paris.

Pampelonne pasó en Evreux, que estaba por el Rey, y dejó á su prometida en esta ciudad, con la recomendacion de ganar á Fecamp, plaza fuerte y segura, tan pronto como los caminos estuviesen más libres de lo que lo estaban.
La despedida de Pampelonne y de Ve-

necia habia sido tierna; justo es que lo digamos: nuestros lectores han pasado todos por estas pruebas desgarraderas de separaciones bruscas y desencuentro además el carácter fogoso del caballero, el alma tierna y viril de la gitana, lo cual nos dispensa de alargar nuestro relato con frases tomadas del vocabulario enfático y desordenado de los enamorados.

Ya hemos dicho que Pampelonne habia advertido más de una vez al baillo que estuviere en guardia contra la malicia de La Gazette, quien segun decia, no podia y no debia inspirar confianza alguna, á pesar de sus soberbias protestas.

Cuando nuestros dos compañeros Clermont y La Gazette hubieron llegado al puente de Saint-Cloud, detuvieron instintivamente sus caballos para deliberar y convenir en sus hechos y gestos. El baillo fué el primero que emitió una opinion claramente juiciosa.

—Veamos, mi querido capitán, ó más bien mi querido baron, ¿creis que sea prudente llegarnos, huidos como estamos, ante la guardia urbana? ¡Vos sois conocido como un ligero furioso, no lo dudo, y bajo ese título os hallais en buena armonia entre los partidarios de Guisa; ¡pero yo, pardiez! como dice nuestro camarada Pampelonne, yo solo soy bueno para ser quemado vivo entre esas buenas gentes; así, pues, no os aconsejo que me lleveis tranquilamente á vuestro lado; mi proceso no seria largo, y tengo interes en pleitear un poco en esta confusion.

—Me reconociois, si ó no, por jefe de nuestra empresa?... preguntó el normando?... Pues bien, que mis consejos sean órdenes, y que esas órdenes no sufran ninguna discusion; recordad que aqui desempeño un papel muy grave.

—¡Diablo! Compadre, exclamó el baillo, me parece que en esta aventura juego mi cabeza, y me atreveré á imaginar que mi cabeza vale tanto como la vuestra, lo mismo por detrás que por delante.

—Gran cosa por vida mia! replicó La Gazette; yo juego mi baronia, es decir, mi fortuna, mi sueño privilegiado. Una vez por todas, señor de Clermont; sabed que tango mi vida en poco, y mi fortuna en mucho. Me daré por muy contento, señor baillo, con llevaros á que os acostéis esta noche en un buen lecho de ligero, y para eso, ved lo que voy á hacer. Sois mi prisionero de guerra; me habeis rendido vuestra espada en el sitio de Poissy, y os traigo conmigo cautivo y llorando

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 14.—San Basilio el Magno, obispo, doctor y fundador.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Capuchinas...

SOMBREROS.—EL FABRICANTE DE
La calle de la Magdalena, núm. 22, siempre favorecido por sus consumidores...

BAÑOS DE LOS HERVIDEROS DE FUEN-SANTA.

Están situados á dos horas de la estación del ferro-carril de Ciudad Real.
Son eficacísimas para la curación de toda clase de úlceras, y enfermedades de la piel...

ELEGANTIA.—En 400 clases de plumas metálicas.
Buena ocasión para comprar resmas de papel barato, con igual número de sobres...

NOVEDADES EN PENDIENTES LARGOS.

pulseras, peinetas y toda clase de bisutería en oro y doble.
Estrella del Norte, calle del Carmen, número 10.

VENTA DE UN CORTIJO EN LA PROVINCIA DE MALAGA.

Se vende por subasta, que se hará el 13 del corriente, el cortijo llamado del Campillo, situado en el término de la villa de Rioverde, provincia de Málaga...

SE ENSEÑA EL FRANCÉS CON TODA PERFECCION Y MUY PRONTO.

LA PENINSULAR.
Esta Compañía procederá el día 26 de junio á las doce de su mañana á la subasta de construcción de dos casas...

LA PENINSULAR.

Esta Compañía procederá el día 19 de junio, á las doce de la mañana, á la subasta de construcción de tres casas en el solar de su pertenencia...

LA PENINSULAR.

Esta Compañía procederá el día 19 de junio, á las doce de la mañana, á la subasta de construcción de tres casas en el solar de su pertenencia...

CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MUTUO DE QUINTAS, DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO.
Asociación general para redimir el servicio de las armas.
AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

LA TUTELAR. COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.
Director general: D. Pedro Pascual Madoz.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE ENERO DE 1864.

ANUNCIOS.

BIBLIOTECA DE LOS SALONES.—Una mañana en el Retiro, novela original de D. Emilio Ruiz de Salazar.

EN 20 REALES CUATRO HERMOSAS Habitaciones amuebladas con gusto. Darán razon, Luna, 26, carbonería.

MUSICA RELIGIOSA.—DOS NUEVOS Motetes al Santísimo Sacramento, por el maestro D. Roman Jimeno.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.—Suprimida desde esta fecha la administración de la calle de Jesus del Valle...

LA PERSONA QUE SE HAYA ENCONTRADO un billete de 1.000 rs., que se le ha extraviado á un pobre criado desde la calle del Caballero de Gracia...

LA MATRONA DONA DIONISIA ITURBE, que habita en la calle de la Union, núm. 7, cuarto principal, tiene encargo de ajustar un ama de cria para ir á Ultramar.

El miércoles 15 del corriente se aplicaron por el eterno descanso de D. FELIPE JOSE DE IBABE (q. s. g. h.), las misas que diariamente se celebran en las iglesias de Jesus Nazareno, Santa Cruz y Santo Tomás de esta capital.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de rabia, para hacer de vos lo que mejor me parezca.
—¡Demonio! eso está muy bien imaginado, exclamó Clermont; ¿pero no será quemado vivo por los señores jueces en mi doble cualidad de contrario y de prisionero?

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

malicia del buen lenguaje, capitán, y os doy mi enhorabuena. Hablad como queráis, juro no interrumpiros.
—Antonio-Publicola-Thomassin...
—¡Ah! me agrada ese nombre de Publicola exclamó Clermont; quiero comprar un perro para darle ese nombre.

EL BARON LA GAZETTE.

cureis aun que os reconozcan en este lado; tratad solo de ser cuerdo; todos esos ganapanes se entienden entre sí como la droses en feria, para arrojar al Sena sin proceso á los que por gestos ó palabras les parecen sospechosos.
—¡Hum! barón; ¿haremos huesos viejos por aquí?

EL BARON LA GAZETTE.

mé al principio por un almacenista de especias, y le debo esa reparación.
—¡Ahoguemnos al político! ¡Ahoguemnos al realista! gritó el hombre de la alabarda; y en un abrir y cerrar de ojos, los capuchinos y los plebeyos, de que estaba llena la calle, se amotinaron en torno de nuestros dos camaradas...